



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 14 de Mayo de 2010.

VISTO:

El Expediente N° 4879/FHCS/STW/2009 sobre llamado a inscripción y propuesta de designación para la cobertura del cargo de Auxiliar de 1° en la materia Sistemas de Información Territorial de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que se inscribe (1) un aspirante a cubrir el cargo, según acta de cierre de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales folio 15;

Que el tema fue tratado por el departamento de Geografía;

Que se propone a la Agr. Agudiak, Blanca Celeste;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 28 y 29 de Abril pndo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES

### RESUELVE

Art. 1º) Designar a la **Agrimensora AGUDIAK, Blanca Celeste, DNI 12.234.182**, como Auxiliar de 1º interina, dedicación Simple en la materia **Sistemas de Información Territorial** de las carreras Licenciatura en Geografía y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, sede Trelew desde el 03/05/2010 y hasta el 31/03/2011.-

Art.2º) Ratificar para la presente resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 260/09.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

**RESOLUCION CDFHCS N° 132/2010**